Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2025/CO_SSUM/0059

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Supersimplificado

Expediente : 2025/CO_SSUM/0059

Titulo : SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE EXCARCELACIÓN A BATERÍA Y SUS ACCESORIOS PARA EL RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO DESTINADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Departamento : SEGURTASUNA
SEGURIDAD

Código CPV : 35111400

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4

1. Objeto del contrato

El objeto del presente pliego es fijar la descripción, características técnicas y documentación que han de regir la adjudicación de la adqusición de un (1) conjunto de equipos de desencarcelación a batería y sus accesorios con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Estos equipos se utilizarán en intervenciones de rescate de personas atrapadas en el interior de vehículos así como de aquellas ocasiones en las que sea necesario apartar/separar o cortar estructuras y materiales que impidan el rescate de personas.

El conjunto de equipos ofertado deberá ser nuevo, de reciente construcción y reunirá las características técnicas establecidas en este documento. Serán rechazadas aquellas ofertas que no cumplan estos requisitos.

El conjunto estará formado por el siguiente material:

Artículo	N.º unidades
CIZALLA	1
MINICIZALLA	1
SEPARADOR	1
CILINDRO	1
BATERÍA	4
CARGADOR DE BATERÍA DE PARED	2
CABLE FUENTE DE ALIMENTACIÓN	2

230 V

2. Características generales

Los equipos electrohidráulicos no necesitarán conectarse a una bomba hidráulica externa. La generación de la presión hidráulica se efectuará en el interior del equipo y la fuente de energía será una batería de Ion-Litio fácilmente intercambiable.

Además del uso en modo batería se contempla el requisito de que la herramienta pueda funcionar conectada mediante un cable a un enchufe monofásico de 230 VAC, 50 Hz.

Contará, además, con las siguientes características:

- Mecanismo de control *«hombre muerto»*, con retorno a posición cero automática cuando se deja de accionar.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4

- Sistema de gestión de la temperatura que supervise y gestione la temperatura de la herramienta y la batería que avise del sobrecalentamiento, **SIN** interrumpir el funcionamiento de la herramienta.
  La herramienta debe ser capaz de funcionar de forma intensiva incluso con altas temperaturas.
  La herramienta emitirá aviso acústico u óptico para informar del estado de alta temperatura.
- Tanto la herramienta como la batería serán aptas para el uso sumergido en agua una profundidad de más de 2 m.
  - El grado de protección de la herramienta no podrá ser inferior a IP57.
  - El grado de protección de la batería no podrá ser inferior a IP67.
  - La batería tendrá indicador de carga visible desde el exterior. La visibilidad se mantendrá cuando la batería esté montada en la herramienta.
- Iluminación con LED's en la parte frontal para facilitar intervención de rescate.
- Presión hidráulica de trabajo, igual o superior a 500 bares.
- La capacidad mínima de la batería se establece en 9 Ah.
- Accionamiento de la herramienta, independiente del asa, através de mando en forma de estrella o similar, que permita la activación del equipo con un único dedo.
- Sistema de alerta por giro de cuchillas.

3. Características técnicas

3.1 Cizalla

La cizalla deberá reunir las siguientes características técnicas:

- Cuchillas de corte curvas, para corte de todo tipo de pilares reforzados y anchos y barras de protección lateral de todo tipo de vehículos. Se incluirá también su correa de transporte.
- La apertura de cuchillas en las puntas superior a 200 mm.
- Fuerza máxima superior a 755 kN.
- Corte de barra redonda según UNE-EN 13204: Superior a 32 mm.
- Capacidad de corte según UNE-EN 13204: Mínimo categoría 1I-2I-3K-4J-5J.
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 20 kg.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4

- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 18 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería, serán inferiores a:
  - largo: 850 mm.
  - Ancho: 240 mm.
  - Alto: 260 mm.
- Sisitema de protección de ángulo excesivo contra la dirección de corte. El sistema emitirá aviso óptico o acústico (o ambos simultáneos) de modo que el operador pueda corregir la posición y evitar giros violentos de la herramienta.
- Avance rápido: Sistema o modo que permita el cierre o apertura rápido hasta alcanzar la posición de trabajo.

3.2 Separador

El separador deberá reunir las siguientes características técnicas:

- Las puntas deben estar preparadas para el uso de cadenas y estar especialmente diseñados para rescate en accidentes de tráfico. Se incluirá también su correa de transporte y un juego de cadenas.
- Fuerza de separación mínima según UNE-EN 13204: Superior a 55 kN.
- Recorrido de separación superior a 725 mm.
- Carrera de tracción: Superior a 550 mm.
- Fuerza de tracción máxima superior a 50 kN.
- Fuerza de aplastamiento máxima no inferior a 110 kN.
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 22 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 20 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería, será inferiores a:
  - Largo: 960 mm.
  - Ancho: 270 mm.
  - Alto: 260 mm.
- Avance rápido: Sistema o modo que permita el cierre o apertura rápido hasta alcanzar la posición de trabajo.

3.3 Cilindro

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4

El cilindro deberá reunir las siguientes características técnicas:

- Cilindro hidráulico-eléctrico de 2 pistones; sin necesidad de usar extensión desmontable. Se entregará con un soporte de cilindro ajustable compatible.
- Recorrido de empuje primer pistón superior a 400 mm.
- Recorrido de empuje segundo pistón superior a 375 mm.
- Recorrido total superior a 775 mm.
- Longitud en posición replegada inferior a 580 mm
- Longitud en posición extendida superior a 1350 mm
- Máxima fuerza de empuje primer pistón superior a 120 kN
- Máxima fuerza de empuje segundo pistón superior a 55 kN
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 19 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería, serán infieriores a:
  - Largo: 580 mm.
  - Ancho: 140 mm.
  - Alto: 330 mm.
- Avance rápido: Sistema o modo que permita el cierre o apertura rápido hasta alcanzar la posición de trabajo.

3.4 Minicizalla

La minicizalla deberá reunir las siguientes características técnicas:

- Las dimensiones, incluyendo la batería, serán inferiores a:
  - Largo: 475 mm.
  - Ancho: 83 mm.
  - Alto: 130 mm.
- Capacidad de corte conforme a EN 13204 como mínimo categoría 1E-2C-3B.
- Batería: 18 V.
- Peso máximo (excluyendo batería): 4 kg.
- Apertura del cuchillas mínimo: 52 mm.
- Capaz de cortar barra de acero de hasta: 22 mm de Ø.
- Fuerza de corte superior: 180 kN.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4

- Clase de protección mínimo: IP44.

3.5 Batería del cilindro, la cizalla y el separador

La batería deberá reunir las siguientes características técnicas:

- Batería de Ion-Litio. Sin efecto memoria.
- Capacidad mínima 9 Ah.
- Protección IP68.
- Voltaje: Mínimo 24 V.
- Potencia superior a 225 W.
- Peso máximo inferior a 1,8 kg.
- Tiempo de carga inferior a 3 horas.
- Indicador de estado de carga de la batería visible desde el exterior (con la batería montada en el equipo).
- Iluminación LED que permita iluminar la zona de acoplamiento de la batería facilitando su inserción en condiciones de baja iluminación.
- Aptas para su uso bajo el agua. Grado de protección mínimo IP67.

3.6 Cargador de batería de la cizalla, el separador y el cilindro

El cargador deberá reunir las siguientes características técnicas:

- Cargador de baterías a 230 VAC con indicador del estado de carga.
- Capaz de cargar baterías de 9 Ah.
- Rango de temperaturas de uso operativo: -20°C a 40°C.
- Potencia mínima 140W.

3.7 Fuente de alimentación para la cizalla, el separador y el cilindro

La fuente de alimentación deberá permitir el uso de la herramienta sin necesidad de batería para dotar al Servicio de un seguro en caso de fallo de una o más baterías.
La fuente de alimentación estará lista en cuanto se conecte a la herramienta. No necesitará de ningún tipo de configuración ni procedimiento más allá de colocarla en la herramienta.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4

La fuente deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Voltaje de entrada 230 VAC.
- Voltaje de salida mínimo 25 V.
- Rango de temperaturas de uso operativo: -20°C a 40°C.
- Potencia mínima: 1.300 W.
- Peso inferior a 3,5 kg.
- Clase de protección: Mínimo IP67

4. Documentación

La documentación técnica mínima que deberán presentar los licitadores será la siguiente:

- Ficha de características técnicas de cada una de los elementos, en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 2 y 3 de este pliego.

5. Lugar de entrega

La entrega del suministro por el adjudicatario se efectuará en el Parque de Bomberos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en la calle Agirrelanda nº 8 C.P. 01013– Vitoria-Gasteiz (Álava), a la atención de la persona responsable de equipos del Servicio.

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con antelación suficiente a la persona responsable de equipos del Servicio de la fecha de llegada del material al Parque. A la recepción del pedido se adjuntará albarán detallado del mismo.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FRANCISCO JAVIER GARCIA REINA (Jefatura de Bomberos de Vitoria-Gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	20/11/2025 13:25:47
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/7

L36PYXKC2MRSERRAAIORXNP7G4